



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

---

El País

## Mary Munive, la ministra que se opuso a cambiar la norma del aborto terapéutico, no continuará en el gobierno de Laura Fernández

Munive anunció que dejará el Ministerio de Salud una vez se cumpla su periodo en el actual gobierno.

Regalar

Escuchar

Por Yucsiany Salazar

10 de febrero 2026, 12:16 p. m.





Mary Munive confirmó que se mantendrá en el cargo de ministra de Salud hasta que finalice el gobierno de Rodrigo Chaves. (Rafael Pacheco/Rafael Pacheco)

**Mary Munive**, ministra de Salud y vicepresidenta de la República, confirmó este martes que **no continuará al frente de la cartera de Salud** en el próximo gobierno de la presidenta electa, **Laura Fernández**. La jerarca explicó que se trata de una **decisión personal**, motivada por el agotamiento físico y el deseo de priorizar su entorno familiar.

“Yo estoy muy cansada, porque he tenido tres sombreros y he trabajado al 300%, y ustedes se han dado cuenta de todo lo que se ha generado”, manifestó Munive durante una conferencia de prensa este martes 10 de febrero.



Mary Munive no continuará en el Ministerio de Salud en el gobierno de Laura Fernández motivada por el cansancio y su deseo de dedicar más tiempo a su familia

La ministra señaló que muchas veces la población no dimensiona la carga que implica asumir cargos de alto nivel en Estado.

“Yo quiero continuar sirviendo a la patria, pero en este momento yo necesito descansar. Yo soy la que he tomado la decisión de no continuar con esta cartera, principalmente porque yo necesito tener un tiempo para poder de alguna forma definir mis prioridades, mi vida personal y mi vida familiar”, agregó.

Munive aseguró sentirse orgullosa de su investidura como vicepresidenta de la República y del respaldo recibido, pero subrayó que también tiene responsabilidades fuera del ámbito político.



**[Don Rodrigo de Jesús, póngase en 'mute' un ratito](#)**

“Comprendan que yo soy madre y que tengo una responsabilidad personal y familiar que asumir, y que darle continuidad más allá de cualquier investidura, que tiene un tiempo acotado”, mencionó.

“Yo juré al pueblo, a Dios y a la patria servir por cuatro años, y así lo voy a hacer hasta el último día, pero continuar con más responsabilidades no es algo que haya vislumbrado; lo que sí he vislumbrado es un proceso de bajar la intensidad



## Unidos en Costa Rica

Munive, quien asumió como ministra de Salud en mayo de 2023, indicó que permanecerá en su cargo hasta que el presidente de la República, Rodrigo Chaves, así lo defina y mientras sus fuerzas se lo permitan.

### Polémica por norma de aborto terapéutico

Uno de los momentos más polémicos durante el periodo de Munive en Salud se produjo en octubre del 2025 con la firma de la [nueva norma del aborto terapéutico](#), la cual fue elaborada, firmada y presentada por la **viceministra Mariela Marín**, mientras la vicepresidenta, quien se oponía al cambio, estaba de vacaciones.

Este era un cambio reclamado por los pastores del grupo político religioso Foro Mi País, el cual respaldó a Laura Fernández en la reciente campaña electoral.

La administración Chaves cambió la norma promulgada en diciembre de 2019 en el mandato del expresidente Carlos Alvarado, la cual indicaba que la interrupción del embarazo para proteger la salud y la vida de la madre debía pasar por un proceso de revisión que incluye el criterio colegiado de médicos especialistas en Ginecoobstetricia, y la firma de un consentimiento informado de la mujer. Lo anterior para regular lo estipulado en el [artículo 121 del Código Penal](#):

***“No es punible el aborto practicado con consentimiento de la mujer por un médico o por una obstétrica autorizada, cuando no hubiere sido posible la intervención del primero, si se ha hecho con el fin de evitar un peligro para la vida o la salud de la mujer y este no ha podido ser evitado por otros medios”.***

La nueva norma establece que, si una mujer sabe que está embarazada y el feto no sobreviviría fuera de su vientre -cual le traería efectos negativos en su salud mental-, no puede solicitar un estudio para evaluar el aborto terapéutico.

Tras la firma, la viceministra Marín afirmó que se consultó con una mesa técnica de especialistas médicos y jurídicos del Ministerio, así como a un especialista en ginecoobstetricia del Hospital Calderón Guardia. Sin embargo, al Colegio de Médicos no se le consultó, puesto que Marín dijo que no era necesario.

“La norma anterior era discriminatoria contra el no nacido”, afirmó Marín al confirmar que ella envió el decreto firmado a Casa Presidencial para la firma del presidente de la República.

Por otro lado, M  
técnica. Incluso  
varios colectivos

va norma  
ulsada por

“Cómo vamos a propiciar que una madre gestante pueda, desafortunadamente, por alguna complicación médica,



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

### Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

[documentacion@inamu.go.cr](mailto:documentacion@inamu.go.cr)

**Suscribirse**

☐ Deseo recibir comunicaciones

Mary Munive

Ministerio de Salud

Laura Fernández



#### **Yucsiany Salazar**

Estudió en la Universidad Internacional de las Américas (UIA). Con experiencia en periodismo digital, manejo de redes sociales y producción de contenido audiovisual.



#### **LE RECOMENDAMOS**

**Departamento de Guerra de Estados Unidos lanza video de alianza militar con banderas costarricenses**

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRITORES**



4,029

**Jorge Martínez contradice a Hernán Medford en plena transmisión de FUTV**





En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

## Lo más leído

1. Solo un país de Centroamérica logró entrar en ranking mundial de las mejores universidades
2. Departamento de Guerra de Estados Unidos lanza video de alianza militar con banderas costarricenses
3. El cielo se oscurecerá por 6 minutos: cómo y dónde ver el eclipse solar más largo del siglo
4. El ultramaratonista de 82 años con edad biológica de 20 que llamó la atención de la ciencia
5. Para qué sirve el agujero en el medio de las banquitos de plástico



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

### Sobre nosotros

Grupo Nación  
La Teja  
El Financiero  
Revista Perfil  
Sabores  
Aplicaciones



[Boletines](#)  
[Versión Impresa](#)

### **Negocios**

[Todo Busco](#)  
[Parque Viva](#)  
[Paute con nosotros](#)  
[Printea](#)

### **Términos y condiciones**

[Políticas de privacidad](#)  
[Condiciones de uso](#)  
[Estados financieros](#)  
[Reglamentos](#)

### **Servicio al cliente**

[Contáctenos](#)  
[Centro de ayuda](#)  
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

